

## 3. Reclamaciones. Se estiman en parte:

Doña Carmela Moya García, B05GO2219, reclama contra el tiempo de servicios que se le ha reconocido con carácter provisional, al no habersele computado el tiempo que estuvo prestándolos con carácter interino, así como contra los computados a don Pere Boix i Ferrando, B05GO2216.

Se estima en parte su reclamación, ya que consultado el expediente del señor Boix i Ferrando se comprueba que efectivamente ha habido un error en el cómputo efectuado al habersele reconocido un año un mes y trece días, cuando en realidad los servicios efectivos realmente prestados son de diez meses y cinco días.

Por otra parte se desestima la reclamación que formula la interesada contra el tiempo de servicios que se le han reconocido con carácter provisional, ya que de conformidad con la base 5.2 de la convocatoria, los servicios a computar son los prestados como funcionario de carrera, no siendo computables a efectos de concurso los servicios prestados en interinidad.

## 4. Recursos y reclamaciones.

4.1 Contra lo dispuesto en los puntos 1 y 3, los interesados pueden interponer recurso de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

4.2 Contra lo dispuesto en el punto 2, los interesados pueden presentar reclamación ante este Ministerio en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de enero de 1985.-P. D. (Orden de 11 de enero de 1985), el Director general de Servicios, Fernando Magro Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## ANEXO I

*Modificaciones a la relación provisional de admitidos y excluidos*

1. Incluir como concursante general y con la puntuación que se indica, ya que por error no se le computó el tiempo de servicios que estuvo como supernumerario, al concursante que a continuación se indica y que figurando excluido como derecho preferente de consorte no justificó tal derecho:

B05GO1770.-García Alonso, María José.-Cinco años siete meses y veinte días.

2. Incluir como concursante general por haber subsanado errores dentro del plazo establecido:

B05GO2215.-García Tuñón, María Luisa.-Un año y veintitrés días.

## ANEXO II

## 1. Adjudicaciones provisionales

## 1.1 Con derecho preferente de consorte.

Número Registro Personal: B05GO2203. Apellidos, nombre y plaza adjudicada: Sánchez Chamorro, Emilia. AII-4624. Facultativo Jefe de Sección, Madrid. Servicios Centrales. Años: Cuatro. Meses: Uno. Días: Quince.

## 1.2 Concursantes generales.

Número Registro Personal: B05GO1770. Apellidos, nombre y plaza adjudicada: García Alonso, María José. AII-4630. Facultativo Jefe de Sección, Zamora (a). Años: Cinco. Meses: Siete. Días: Veinte.

Número Registro Personal: B05GO1811. Apellidos, nombre y plaza adjudicada: Merina Ortega, Manuel. AII-4638. Facultativo Jefe de Sección, Madrid, Servicios Centrales. Años: Cuatro. Meses: Once. Días: Doce.

Número Registro Personal: B05GO2222. Apellidos, nombre y plaza adjudicada: Ramos Tejera, Julio. AII-4603. Facultativo Jefe de Sección, Avila (a). Años: Uno. Meses: Uno. Días: Quince.

Número Registro Personal: B05GO2219. Apellidos, nombre y plaza adjudicada: Moya García, Carmen. AI-4033. Facultativo Jefe de Sección, Valencia (b). Años: Uno. Meses: Uno. Días: Trece.

Número Registro Personal: B05GO2216. Apellidos, nombre y plaza adjudicada: Boix i Ferrando, Pere. AII-4701. Facultativo Ayudante, Castellón (b). Años: Cero. Meses: Diez. Días: Cinco.

Número Registro Personal: B05GO2213. Apellidos, nombre y plaza adjudicada: Martínez Arguisuelas, Nieves. AII-4672. Facultativo Jefe de Sección, Huesca (c). Años: Uno. Meses: Cero. Días: Dieciséis.

Número Registro Personal: B05GO2221. Apellidos, nombre y plaza adjudicada: Herrero Carot, María Concepción. AII-4702. Facultativo Ayudante, Castellón (b). Años: Cero. Meses: Nueve. Días: Cinco.

Número Registro Personal: B05GO2225. Apellidos, nombre y plaza adjudicada: Jerez González Sebastiana de los Angeles. AII-4721. Facultativo Ayudante, Alicante (b). Años: Cero. Meses: Cero. Días: Cero.

- (a) Plaza transferida a la Junta de Castilla-León.
- (b) Plaza transferida a la Generalidad Valenciana.
- (c) Plaza transferida a la Diputación General de Aragón.

CONSEJO GENERAL  
DEL PODER JUDICIAL

**2176** ACUERDO de 30 de enero de 1985, de la Comisión Permanente, por el que se anuncia concurso para la provisión de la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Pamplona.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º del Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de 27 de junio de 1984, y la disposición transitoria segunda, número 2, de la Ley 1/1980, de 10 de enero, la Comisión Permanente, en su reunión del día 30 de enero de 1985, acordó anunciar concurso para la provisión de la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Pamplona, y conceder un plazo de diez días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria para que los interesados puedan formular sus peticiones con sujeción a lo establecido en los aludidos preceptos, mediante instancia que deberá ser dirigida a la Presidencia del Consejo General del Poder Judicial, paseo de La Habana, 140, 28036 Madrid, sin que puedan tomarse en consideración las instancias que hayan tenido entrada en el Registro General de este Consejo transcurrido aquel plazo.

Madrid, 30 de enero de 1985.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

## ADMINISTRACION LOCAL

**2177** RESOLUCION de 24 de enero de 1985, del Ayuntamiento de Benidorm, por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir la plaza vacante de Profesor-Coordenador de los Servicios Municipales de Educación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 273, de 23 de noviembre del pasado año 1984, se publicaron las bases y programa que han de servir para el concurso-oposición libre que por el presente se convoca, para proveer en propiedad la plaza vacante de Profesor-Coordenador de los Servicios Municipales de Educación, perteneciente al grupo II, de Administración Local, subgrupo de Técnicos de Grado Medio, con nivel de proporcionalidad 8 y coeficiente 3,6, con derecho a la percepción de dos pagas extraordinarias y demás emolumentos correspondientes, sin que se haya formulado reclamación alguna contra las mismas, por lo que se han elevado a definitivas y anunciada convocatoria en el «Boletín Oficial» de esta provincia de Alicante número 15, de 18 del actual mes de enero.

Lo que se hace público para general conocimiento, en este periódico oficial, concediéndose un plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de su publicación, a fin de que puedan presentarse las instancias correspondientes, las cuales deberán acompañarse de relación conteniendo los méritos y experiencia profesional con referencia a la plaza convocada, así como justificante o carta de pago de haber ingresado en arcas municipales 1.000 pesetas por derechos de examen.

Benidorm, 24 de enero de 1985.-1.460-E (6335).